



UAECD
Catastro Bogotá

NOTIFICACIÓN POR EDICTO No. 006-2020

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE CATASTRO DISTRITAL**

H A C E S A B E R:

Que en el expediente No. 031/2020 se dictó auto de apertura de investigación disciplinaria No. 184-2020 del 28 de septiembre de 2020, el cual en su parte resolutive dispuso:

“RESUELVE

PRIMERO: *ABRIR INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en contra de JAIME ALBERTO ROSAS BERNAL de la Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital – UAECD, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente proveído”.*

Trascurrido el término para surtir el trámite de notificación personal sin contar con la aceptación del disciplinado **JAIME ALBERTO ROSAS BERNAL** para surtir la misma por medios electrónicos, se procede a surtir su notificación por edicto.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para notificar al sujeto procesal se fija el presente edicto en el sitio web de la UAECD, por el término de tres (3) días hábiles, hoy catorce (14) de octubre del 2020 a las siete (7:00) de la mañana, de conformidad con el artículo 107 de la ley 734 de 2002.

Ismelda Cardenas
ISMELDA CÁRDENAS DÍAZ
Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Se desfija hoy dieciséis (16) de octubre de 2020 a las cuatro y media de la tarde (4:30 P.M.).

ISMELDA CÁRDENAS DÍAZ
Secretaria

Aprobó: Mayiver Méndez Sáenz –Jefe OCD

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

